



LA MINERA DESTACÓ A INTEGRANTES DE SU CADENA DE PROVEEDORES.

División Ministro Hales de Codelco reconoce a sus colaboradores

DESEMPEÑO. *Estatul valoró compromiso y mejoras continuas de las empresas.*

Con el propósito de alinear objetivos, aclarar dudas e implementar oportunidades de mejora para cumplir los desafíos 2026 como un solo equipo, el área de Fiscalización de Terceros de Ministro Hales realizó el Encuentro Anual de Empresas Colaboradoras 2026.

La actividad contó con la presencia de los representantes de las empresas colaboradoras de esa división de Codelco, en la cual se abordaron diversos temas de interés como algunos cambios en el proceso de acreditación, información sobre el control laboral y la gestión de la jornada laboral, en el marco de la implementación de la Ley de 40 horas.

Durante la actividad también se reconoció a las empresas que en 2025 tuvieron un buen desempeño en la gestión

laboral documental y en terreno, así como también a las que destacaron por asegurar las condiciones que tienen los trabajadores en las instalaciones de faena dentro de la división.

DESAFÍOS COMUNES

El jefe de Fiscalización de Terceros de la división Ministro Hales de Codelco, Óscar Blaimont, comentó que “permitió poner en común. Además, alinear criterios, conversar sobre los desafíos comunes que puedan tener las distintas empresas y, siempre con altura de mira, identificar oportunidades de mejora”.

El encuentro promueve espacios de diálogo abiertos y constructivos entre la estatal y las empresas para mejorar además la seguridad, y consolida el compromiso con el cuidado de los trabajadores.